



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN

Comunidad de Madrid

I.E.S. Salvador Allende

C/ Andalucía, 12 28941 Fuenlabrada (Madrid)
Tfno. 91 697 72 13 Fax 91 609 88 79



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Fuenlabrada, 5 de marzo de 2019

Pruebas para la obtención de títulos de Técnico y Técnico Superior Convocatoria correspondiente al curso académico 2018-2019

Información sobre el módulo *Electrónica general*

La prueba constará de dos partes: una parte teórica de ejercicios (para valorar del grado de adquisición de las capacidades terminales 8.1, 8.2 y 8.4 del RD 624/1995 de 21 de abril) y una parte práctica (para valorar el grado de adquisición de las capacidades terminales 8.3, 8.5 y 8.6)

- La prueba teórica consistirá en una serie de ejercicios con preguntas y supuestos prácticos sobre los siguientes contenidos:
 - Fenómenos eléctricos y electromagnéticos.
 - Circuitos en corriente continua. Aplicación de leyes y teoremas en el cálculo básico de circuitos.
 - Circuitos en corriente alterna. Aplicación de leyes y teoremas en el cálculo básico de circuitos.
 - Componentes electrónicos. Tipología y características.
 - Circuitos básicos en electrónica. Función, tipología y características.
 - Amplificadores operacionales.
 - Circuitos electrónicos de aplicación. Análisis funcional.
 - Medidas en electrónica analógica. Instrumentos y procedimientos.
 - Procedimientos en electrónica analógica: interpretación de esquemas, medida de señales, diagnóstico de averías, etc.

La parte teórica se calificará de 0 a 10 puntos.

- La prueba práctica consistirá en el montaje de un sistema de alimentación (transformador, rectificador, filtro y estabilizador) sobre placa *protoboard* y las medidas necesarias (en corriente continua y corriente alterna) para determinar su correcto funcionamiento. La instrumentación específica que deberá manejar el alumno será el multímetro Promax FP-2b y el osciloscopio Hameg HM203.

La parte práctica se calificará de 0 a 10 puntos.

La calificación final del módulo será la media aritmética de las calificaciones obtenida en las dos partes, siempre que la nota en cada una de ellas no sea inferior a 3. En caso contrario no se podrá realizar la media y la calificación del módulo será 4.

Para resolver cualquier duda sobre esta información, enviar un mensaje a la dirección jose.lopez6@educa.madrid.org indicando los datos del alumno y el motivo de la consulta.

El profesor del módulo
José Antonio López Rodríguez